EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 28 de Marzo de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.099

DROGUERIA DE FUENTES.

(Vease el anuncio en la 4.ª plana)

En la calle Mayor, núm. 21, 2.°, derecha, y por fallecimiento de su dueño, se hace almoneda del mobiliario existente que se dará arreglado, asi como de un caballo de montar.

Sección editorial.

El espíritu de asociación.

No está decaido, porque nunca ha estado floreciente en España, ni siquiera ha tenido sino muy pequeñas manifestaciones y éstas han quedado nulas por falta de abnegación, por apatía y hasta por envidia.

El principio de asociación para la más insignificante empresa en que se quiera tener resultados positivos es innegable. Díganlo las sociedades cooperativas de Alemania é Inglaterra, que habiendo empezado con cantidades negativas, hoy suman en su activo millones, con los que hacen frente á la crisis por que todas las naciones atraviesan.

La asociación lleva como base principal la división del trabajo, y ¿quién no conoce los brillantes resultados obtenidos por este principio?

Es un absurdo querer sostener que la iniciativa particular ha de dar el desarrollo necesario á esta clase de empresas. Mientras el gobierno no las reglamente y consienta siempre que vayan encaminadas á conseguir fines lícitos, jamás podrán dar en nuestra pátria los frutos que en otras naciones recojen.

¿Se ignora acaso la poca ó ninguna protección que existe para el industrial ó comerciante? ¿Se desconoce la afrentosa riña en que están el capital y el trabajo? ¿Se duda aun de las diferencias que todavia se hacen de las clases sociales? Tiéndase la vista en derredor nuestro y en todas partes encontraremos millares de ejemplos.

Causas son estas por las cuales en vez de armonizar más y más á los hombres, los disgregan, creándoles vallas insuperables que dificilmente podrán franquear aunque para ello estén guiados de los mejores sentimientos.

El gobierno con sus cargas y tributos excesivos no deja que la industria prospere y que el comercio se desenvuelva en su esfera.

El capitalista rehuyendo de poner su dinero en circulación para auxiliar el trabajo, lo deposita en Bancos donde no le produce mas que un interés infimo y con el cual se contenta con tal de no exponerse á las peripecias de la eventualidad.

Y el potentado y de linajuda cuna no queriendo estrechar sus lazos de unión y amistad con los demàs que juzga sus inferiores por honor á la sangre, se retrae, abandonándose á una perplegidad inexplicable.

¿Puede prosperar en un pais donde estas cosas existen la idea de asociación?

No y mil veces no. Con estas causas, si alguna asociación ha llegado á poderse llamar tal, ha sido de ostentación, de vanidad ó de filantropia.

¡No es triste que en España, donde nada más facil que poder armonizar muchos elementos, por contar en su seno fuerzas que pudieran abarcarlo todo, nos encontremos á lo último de las demás naciones civilizadas y por ende en el camino de la ruina?

Vergüenza es confesarlo, pero si el remedio es eficaz, no está lejano el dia en que tengamos que abandonar nuestra madré pátria como por desgracia lo hacen ya nuestros hermanos.

Unicamente la asociación podrá sacarnos del marasmo en que estamos sumidos, llevando su esfera de accion á todos los órdenes sociales, juntando las fuerzas que esparcidas se abandonan á tristes mutismos y vanas reflexiones y concluyendo de una vez para siempre con las afrentosas imposiciones á que estamos hoy expuestos á cada paso.

Creemos sociedades para defender nuestros intereses; fundemos sociedades cooperativas de consumo, de trabajo, de capital, de préstamo con crédito real y personal, etc., y pronto tocaremos sus maravillosos resultados.

Agrupense los hombres que tienen ideas levantadas y desean la prosperidad de la patria y todos de comun acuerdo y mirando por propios intereses, llevemos adelante la gran obra de la asociación.

No es esto que queramos aquí abogar por los gremios que existieron en el siglo XIII; aquellos en su época desempeñaron un papel importantisimo, dadas las condiciones en que se encontraba la industria, el comercio y la libertad de acción, hoy ya no tienen razon de ser.

Si entonces se asociaron los de este ú otro oficio para mirar única y exclusivamente por sus bienes materiales, hoy no es esta la asociacion que buscamos, vamos mas allá; queremos que se atiendan las clases; queremos que el capital tome la parte activa para que está llamado; queremos que se atiendan las quejas de todos; queremos que no haya desigualdad en las leyes; queremos que todos contribuyan á sobrellevar las cargas del Estado, y en una palabra: queremos que la razón y el derecho triunfen por encima de toda farsa social y política.

Para esto es para lo que debemos asociarnos, para hacer respetar nuestros derechos y para marcar á los que nos gobiernan el itinerario que deben seguir respecto de la cosa que nos afecte directa ó indirectamente.

¿A no haber sido por los gremios quien es capaz de saber á donde hubiera ido á parar nuestra industria y comercio tan abatida como estaba á fines de la edad media?

¿Y hoy con los tratados de comercio no estamos viendo la ruina de esta ó la otra comarca? ¿Y no tocamos á diario las consecuencias de que para ejercer el comercio hay que disponer de grandes capitales, si ha de sostenerse la terrible concurrencia con que nos asedian las naciones extranjeras?

El medio es factible, el obrero no dispone de capital, pero en cambio tiene la supremacia del trabajo; armonicense los dos elementos y dese á cada uno el resultado que proporcionalmente le corresponda y se tendrá un principio de equidad, que, ademas de ser justo tiene la ven-

399

Subió de dos en dos los escalones, y al entrar en el dormitorio del rey, le dijo á este:

«Señor, Raquel no se ha podído salvar; pero en cambio su asesino ya no existe. Su muerte está vengada.»

Maria, la infeliz Maria que habia estado oyendo esto desde un aposento contiguo, corrió al dormitorio de la reina, y arrojándose á sus pies esclamó:

»¡Ah, señora! el page nos engañó cuando nos dijo que se habia salvado.»

398

La noche continuaba oscura y fria: una lluvia finísima habia comenzado hacia poco á desprenderse de las espesas nubes que recorrian la atmósfera, como si de aquel modo hubiera querido anunciarse la tempestad que reventó mas tarde.

«¡Roberto! gritó el de Besanzon.

—Aqui estoy, contestó una voz bronca.

—Entra en casa del llavero y haz que te dé una hacha encendida, porque sin esto no podremos dar un paso. ¡Qué oscuridad! apenas distingo los caballos, y deben estar muy cerca. ¡Ilión! gritó.»

El bruto contestó relinchando.

Hernando se acercó á el, y cuando salió Roberto con una hacha encendida en la mano, estaba ya con un pié en el estribo.

En esto el reloj de San Ildefonso dió las dos.

El soldado montó en su caballo, le clavó la espuela y el animal comenzó á trotar.

Un cuarto de hora despues, Hernando desmontó en los patios del palacio real.

395

é inesperado, y se lanzó sobre Hernando. Trabóse entre ambos una lucha mortal: ambos rodaron por tierra. El de Besanzon pudo por fin desenvainar su daga, y la clavó hasta el puño en el pecho de su rival.

En esto entró el llavero todo asustado.

El de Besanzon se levantó primero, y el de Guzman logró levantarse tambien, aunque con alguna dificultad, y fué á caer sobre un banço. La sangre salia de su ancha herida como el agua de una fuente.

«¿Qué habeis hecho? gritó el llavero reparando en don Alvaro.

—Obedecer las órdenes del rey.

—Cumplid, pues, y Dios tenga piedad del alma de ese desgraciado, dijo el llavero, volviéndose á salir de alli.»

El de Guzman, conociendo que estaba herido de muerte y que muy pronto iba á comparecer ante el tribunal de Dios, ce-

M.C.D.2022

taja de no perjudic r á ninguna de ambas partes. El obrero como por este medio ve retribuido su trabajo, se esmera en la ejecucion y el producto ademas de ser mejor, es mas abundante y más barato, de donde los beneficios obtenidos tienen que ser mayores.

Tambien el obrero puede asociarse sin capital y únicamente con su trabajo, pero para esto necesita la condicion indispensable del crédito personal que por desgracia no se conoce en España. Este es el verdadero ideal de la asociación aquí; todos cooperan á medida de sus fuerzas, sus aspiraciones van al mismo fin y los resultados obtenidos han ser grandiosos, porque al mirar cada uno por si, redunda en beneficio de los demas.

Fijemos la atencion en casos reales y en los sucesos que actualmente se desenvuelven en nuestra nacion y no olvidemos que si algo hemos de conseguir ha de ser sustentado aquel lema de «la unión hace la fuerza.»

(*Diario Mercantil de Zaragoza.*)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 27 de Marzo de 1890.

Sr. Director:

Con la carta del general Daban está pasando lo que con las bolas de nieve. Publicó el documento un periódico de escasa circulación y pasó del todo inadvertida; pero hablóse de ello en un corrillo, corrió la voz, enteróse todo el mundo, se multiplicaron los comentarios, y ya anoche no se hablaba de otra cosa en círculos y tertulias.

Censúrase por punto general la forma de la carta, pero en el fondo, es decir, respecto á que no conviene la división de mandos en Ultramar, están de acuerdo con Daban muchos ministeriales y todos los conservadores. Estos entienden que en provincias tan lejos de la madre patria conviene que haya una autoridad superior que represente á la Corona y al gobierno y nadie mejor que los militares acostumbrados á mandar y por tanto más à propósito que los hombres civiles para los momentos difíciles y peligrosos. Esto mismo opinan la mayor parte de los generales que han emitido su opinión.

Se hacen cargos graves á Sagasta por haber provocado este conflicto con su proverbial debilidad. Si desde que se presentó la proposición de Moya—dicen muchos—el jefe del gobierno que se sabe que no la quiere se levanta y la combate, no se habria tomado en consideracion y á estas horas estaria olvidada. Pero poco menos que aceptada por Becerra, el gobierno ha aparecido dando calor á una idea que solo encuentra hoy apoyo en los republicanos y en algunos demócratas, dando ocasión á la salida de tono de Daban, y al conflicto surgido. Unos estiman que al citado general se le debe sumariar, otros que nó, apareciendo como siempre numerosas opiniones que lejos de aclarar enredan la cuestión.

Un político perspicaz me ha dicho estas palabras: «Créame V., este inesperado incidente no tiene importancia y menos trascendencia: el militarismo no resucitará ambiente que respirar, tampoco hay que temer insurrecciones militares, porque ni Daban ni sus amigos Cassola y otros generales piensan en semejante cosa. Todo se reducirá á discutir y hablar mucho de estas cosas en unos cuantos dias: despues de Pascua nadie se volverá á acordar de un asunto que ahora en verdad es palpitante.» Entre tanto desde bien temprano ha acudido al Senado una buena concurrencia ávida de presenciar batallas y esperimentar emociones ante el anuncio de que se trataria de la ya famosa carta y que en el debate iban á intervenir Martinez Campos y otros personages.

Y en efecto asi ha ocurrido. Abrióse la sesión y un secretario leyó una comunicación del gobierno manifestando haber impuesto al teniente general D. Luis Daban la pena disciplinaria de dos meses de arresto por falta grave, y que siendo senador pedia autorización al Senado para llevar á efecto lo acordado. Entonces preguntó el presidente del Senado si pasaba el oficio á las secciones para nombramiento de comisión que emitiera dictamen y he aquí que piden la palabra varios Senadores oponiéndose á eso y atacando al gobierno entre ellos Elduayen, Primo de Rivera, Sardoal, Martinez Campos etc. etc.

Saberse esto en el Congreso y quedarse el salon de sesiones vacio, todo fué uno, habiendo necesidad de levantar la sesión por falta de numero, pues los señores Diputados se encaminaron á la alta Cámara á presenciar la discusión que sigue empeñada á las seis de la tarde. El general Martinez Campos ha atacado con brio al gobierno, con que ha hecho sensación. En los pasillos de la Cámara donde hay muchos periodistas y muchos políticos se habla y comentan los hechos con diverso criterio. Siento que lo avanzado de la hora no me permita adelantar el desenlace de esta batalla.

Durante todo este hermoso dia de primavera se ha sentido más calor que frio.—Todavia no se ha ultimado la combinación de gobernadores: el de Valencia ha resuelto no dejar el mando de la provincia en tanto no lo dejen cesante.—En breve saldrá Albareda para Londres, aunque si se hace una modificación ministerial de que se habla, se quedaria en Madrid ocupando una cartera.—Los conservadores piensan promover solemne debate sobre lo hecho por Vega de Armijo con Benovar.—El ministro de Estado sigue mejorado y el de la Guerra lo mismo de su dolencia.—Me escriben de varías provincias que los salmeronianos ejecutan activos trabajos de reorganización.—Al parar el tren en Montolanch en que iba Cerralbo se dispararon varios petardos en la estación.—El tren de Zaragoza que conducia caudales á Madrid fué asaltado por ladrones que echaron á la via varias cajas con metálico y que gracias al valor de un empleado paró el tren y se recuperó lo robado.—Serán varios los indultos que la Reina concederá el viernes Santo.—Ninguna otra noticia de mayor interés circula esta tarde por teatros y círculos.

Nada nuevo respecto á los problemas políticos de Alemania.—Siguen dominando encontrados pareceres.

Suyo afmo. F.

Local y Provincial.

La Comisión de presupuestos del ayuntamiento de Burgos, en su memoria sobre proyectos municipales, despues de consignar que el estado de la recaudacion de consumos es tan floreciente que ofrece un superabit de 150,000 pesetas sobre los productos calculados, y estudiando la conveniencia de aplicar ese sobrante de la producción á la rebaja de los derechos que graban las especies de consumos, vuelve contra esta idea por las razones siguientes.

«1.° Porque la rebaja en el aceite, harina y carne, no daria resultado ventajoso; en el aceite por las grandes existencias que aun hay en la plaza procedentes del arriendo del señor Ballesteros, tales que solo se han adeudado sobre 7.000 pesetas dentro del año actual: en la harina porque redundaria en provecho del fabricante: en la carne porque no es el pobre quien la consume. 2.° Porque de rebajar esas especies, perderia el ayuntamiento además el importe anual de los arbitrios que exceden de 50,000 pesetas, segun el artículo 118 del reglamento de 21 de Julio de 1889. 3.° Porque limitado el beneficio al vino, lo mas que podrian rebajarse con las 150 000 pesetas serian 3 reales en cántara, dado que se consumen mas de 180 000 al año; que 3 reales en cántara, ó lo que es igual 2 1|2 céntimos de peseta por cuartillo, es un beneficio que dado que se obtenga: porque el vino baje en proporción, cosa dudosa, apenas seria sensible para el obrero, y en cambio para el ayuntamiento es una pérdida de consideración. 4.° Que el obrero y el trabajador es el primer interesado en que no se altere la tarifa, porque calculando que consuma

396

rró los ojos para no ver á Hernando, y comenzó á rezar.

«Conde de Fuen-Saldaña, gritó este acercándose al moribundo, yo soy Hernando de Besanzón, conde de San Egidio: nuestras familias se han aborrecido de muerte; uno de vuestros antepasados arrojó á no se que ascendiente mio desde la última torre del castillo de Saint-Gomar. Vuestro abuelo don Fernando, el mas depravado y tramposo caballero del siglo pasado, vendió á Guillermo de Besanzon, entregándole á su enemigo el conde de Provenza. Y por fin, no ha muchos años que vuestro padre mandó asesinar á mi tio Raimundo. Ya veis, conde, el odio en nuestras familias no data de hace poco; se pierde en la oscuridad de los tiempos. Nuestros padres lo adquirieron en el pecho de sus madres, y al descender al sepulcro nos lo legaron á nosotros. Y no son estos solos los motivos que tengo para aborreceros, no: me habeis robado el amor de una jóven á quien amo

397

con desesperación.... vos sois la causa de que ella no me ame.... pero ahora las vais á pagar todas juntas. Las muertes de los desgraciados Guillermo y Raimundo van á ser vengadas con la vuestra, y yo tambien á mi vez me habré vengado.» Y diciendo esto sepultó dos veces su daga en el pecho del de Guzman, el cual entreabrió sus ojos, hizo un movimiento de ascensión, volvió á caer en el banco, y espiró.

Cuando Hernando se hubo convencido de que el de Guzman estaba muerto, salió del aposento arrojando una mirada de desprecio sobre el cadáver.

«Señor caballero, le interrogó el anciano llavero de la puerta de Almozala cuando le vió salir, ¿que hacemos del muerto?

—Dejadlo ahi hasta que vengan los enterradores.»

El de Besanzon salió á la calle, y el anciano entró en el cuarto donde estaba el cadáver.

400

EPILOGO.

El tiempo es para las enfermedades del alma lo que el bálsamo para las del cuerpo: él, con su acción corrosiva, mitiga los dolores y cicatriza las llagas que las adversidades abrieran en nuestro corazon.

Alfonso VIII creyó en un principio que la herida en el suyo con la muerte de Raquel acabaria por matarle, y que lejos los años de cicatrizarla, la ensangrentarian mas y mas; pero no sucedió asi. Pasados algunos meses el tiempo comenzó á ejercer su acción como en todas las cosas

M.C.D.2022

media azumbre y pierda por lo mismo 73 reales al año, en cambio y compensación de este perjuicio tendrá jornal constante, y aunque solo utilice 300 jornales anuales á 6 reales cada uno, centuplicará casi aquella suma de que se desprende. 5.° Que en tal concepto la pérdida viene á ser un ahorro para el obrero, que le deposita en las arcas municipales y se le devuelve con grandísimo exceso, convertido en jornales.»

Como se vé, en lugar de optar por las economias, prefiere aquella Comisión como el ayuntamiento de Palencia tener sobrante con que atender á las clases obreras, antes de perder importantes ingresos que tampoco refluirian al bolsillo de *todos* los contribuyentes.

A las diez próximamente de esta mañana, chocó contra el coche *La Seguridad* que hace el servicio de viageros á Baltanàs, un carro que venía por la calle de D. Sancho, y tal vuelta le obligó á dar, que se vieron en peligro las caballerias del primero.

Por fortuna no ocurrió más percance.

De la carcel de Ayer, (Lérida) se ha fugado el preso Francisco Nouchapi, cuya busca y captura se recomienda por las autoridades.

Mañana á las 8 y media de la misma, tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, la Misa de cabo de año por el eterno descanso de D. Francisco Fernandez Salomon.

En Barruelo, estando ayer haciendo maniobras un tren, fué cogido entre los topes de dos wagones el joven de quince años Esteban Cabria, que por haber recibido el golpe en la cabeza murió en el acto.

En la Universidad literaria de Valladolid, estan vacantes y han de proveerse por oposición, en la facultad de Medicina la plaza de Director de Museos anatómicos dotada con 1500 pesetas anuales y la plaza de profesor auxiliar de la citada facultad, con 1750 pesetas.

Ha sido concedido ingreso en la Orden civil de Beneficencia con la cruz de tercera clase D. Policarpo Tejerina Carrancio, por los servicios prestados en el ejercicio de su profesión en el pueblo de Becerril de Campos durante la epidemia variolosa de 1887-88.

En la *Gaceta* recibída ayer aparece la R. O. del Ministerio de la Gobernación de que nos anticipaba noticia nuestro corresponsal, por cuya real orden se revoca el acuerdo del ayuntamiento interino de Amusco, fecha 8 de Mayo de 1889 sobre capacidad de varios concejales para ejercer sus cargos.

En breve publicará el *Boletin oficial* una circular de la Administración de Contribuciones trascribiendo otra de la Dirección general de las Directas, relativa á la formación de las matrículas que han de regir en el inmediato año económico.

En Astudillo ha sido ayer asesinada en su propia casa Maria Josefa Tasier con ocasión de robo, siendo, hasta la hora en que escribimos, desconocidos los autores.

Inmediatamente comenzó las diligencias oportunas el Juzgado de 1.ª instancia de aquel partido y hoy ha salido para Astudillo el suplente fiscal de esta Audiencia D. Pedro Rodriguez.

Mañana 29 á las 11 de la misma tendrá lugar en el Juzgado de 1.ª Instancia la subasta de la finca de recreo de la propiedad de D. Juan Carbonell, así como de varias fincas de la misma propiedad.

La guardia civil de Carrión ha denunciado ante el juzgado municipal de Villarmentero un sugeto del mismo pueblo, por infracción de la ley de caza.

Tambien por infracción de la ley de pesca han sido denunciados al juzgado de Herrera de Valdecañas dos vecinos de Torquemada.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales de Baltanás, Cubillas y Carrión y devuelto para subsanar defectos el de Población de Cerrato.

El Colegio de Cardenales ha terminado las diferencias que existian entre médicos y farmacéuticos del Vaticano, disponiendo que para la tos, los resfriados, catarros y afecciones de la garganta y pulmones, se recete tan solo el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer; para desarreglos del hígado, estómago y vientre, las Píldoras Catárticas del Dr. Ayer, y para purificar la sangre y fortalecer el sistema, la zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Aquellos que su estómago se resiste á la repugnancia del aceite de bacalao, aprecian, en cuanto vale la «Emulsión Scott»

(Pidase siempre la legitima de Scott)

Zaragoza 7 Noviembre de 1887.

Habiendo tenido ocasion de observar los resultados del uso de la *Emulsión Scott* en varios enfermos á quienes se les ha prescrito en sustitucion del aceite de higado de bacalao ordinario, he podido apreciar sus beneficiosos efectos, con la ventaja para los enfermos de tomarlo sin ninguna repugnancia.

Dr. EUGENIO ESCARTIN VALLEJO

Variedades.

LA VIRGEN DE LOS DOLORES.

Nuestras almas fecundiza
Con los encantos de amor
La Madre del Redentor,
Y su pena diviniza
La poesía del dolor.
Le ofreció el mundo inclemente
En vez de flores abrojos:
Y para el triste que siente
Son magnética corriente
Los raudales de sus ojos.
Los desgraciados le imploran:
Cada lágrima es presea,
Que los ángeles adoran...
¡Qué mucho que el faro sea
De los que sufren y lloran!
¡Y ella se halla sin consuelo
En su maternal desvelo,
Imperando cual ninguna,
Teniendo por trono el cielo
Y por escabel la Luna!
Ella al declinar el día,
Sola, en su amarga agonía,
Al pié de la Cruz lloraba,
La que mil mundos valía...
¡Sola en el mundo se hallaba!
Hoy en su llanto fecundo
Faro de los pecadores...
¡Misterio grande y profundo!
Para ser *Reina del mundo*
Fué *Madre de los Dolores*.
Brotaba su desconsuelo
Por su faz líquidas perlas
Que rodaban por el suelo...
Y los ángeles del Cielo
Bajaban á recogerlas.
Traspasado de dolor
Su corazón ha de ver;
Que plugo hacer al Criador
Núcleo de pena y de amor
El alma de la mujer,
¿Quién de sufrimiento tanto
Oculto móvil sería?
¿Quién dió causa á tu quebranto?
¿Quién provocó, Reina mía,
Los tributos de tu llanto?
De aquellas turbas mezquinas
Nuestras son las viles mañas,
Nuestras sus torpes doctrinas,
Y la corona de espinas
Del hijo de tus entrañas,
De aquel impío rigor
Que al pié de la Cruz lloraste,
El hombre es el solo autor...
¡Y tú en cambio le enviaste
Ricos tesoros de amor!
Tú eres rayo sin segundo
De la luz de un faro cierto
En caos triste y profundo,
Y eres el segundo puerto
De los náufragos del mundo.
Tú eres de virtud la palma;
Y vuelve al pecho la calma
La invocación de tu nombre;
Y es la nube de tu alma
El iris de paz del hombre.
Tú eres el santo tesoro,
Que ocupa de mi alma centro:
Siempre en mis cuitas te imploro:
En todas partes te encuentro,
Y en todas partes te adoro.
El occidente sombrio
Me recuerda tu quebranto,
Tus ayes el bosque umbrío,
Y las perlas del rocio
Las reliquias de tu llanto.
Oigo al ave en la enramada
Dando sus trinos al viento
Por celebrar tu llegada,
Y creo sentir tu aliento
En la brisa perfumada.
Yo te encuentro entre fulgores
Irradiando en los altares,
Del cielo en los resplandores,
En el cáliz de las flores,
Y en la espuma de los mares.
En Covadonga mi afán
Te vé cual nuncio de gloria
Y de la esperanza imán,
Y te adoro en Tetuan
Cual Virgen de las Victorias.
Yo que tu poder venero
Te hallo siempre en tu aflicción
Al crepúsculo postrero
Traspasado el corazón
Junto al sagrado madero.
Sintió el hombre su pecado
Y su fatídico encono,
Y á llorar viene á tu lado
Ante ese supremo trono
Con tus lágrimas regado.
¡Bienaventurado sea
El que tu hermosura vé,
Y con tu amor se recrea,
Y quien en tu amparo crea
Al influjo de su fé!
Mi pequeñez siento ahora,
Y al inclinar mi cabeza
Mi triste espíritu llora.....
Yo soy muy débil, Señora,
Para cantar tu grandeza.
En aquel tremendo dia
De justicieros horrores,
Acúdeme, *Virgen* mia....
¡Qué me salven tus *dolores*
En mi postrera agonía!

Rafael Garcia Lovera.

Notas mercantiles

VILLAMAÑAN, 26.—Hoy se ha presentado un dia despejado y con una temperatura como en Junio, de manera qnd si continuase asi se adelantaria en los trabajos especialmente en lo que falta por podar que es bastante. Los sembrados sin embargo de los intensos frios y heladas presentan hoy otro aspecto, pero hacen falta abundantes aguas suaves para el viñedo y praderas que se encuentran como en Diciembre.

Continua alguna venta en el vino, pero como la mayor parte de los cosecheros desean vender, el precio no se altera de los 9 rs. cántara, aunque alguna que otra cuba se ha vendido á 9,50 rs. La calidad buena y mejorando en color que hasta la fecha hay sido muy poco, sucediendo lo mismo en los pueblos inmediatos, en los que venden ya á 10 reales.

De los granos se vendió lo presentado, en pequeñas partidas á los siguientes precios:

Trigo de 38 á 36 rs. fanega; centeno de 24 á 25; cebada de 21 á 22; garbanzos de 75 á 114; titos de 30 á 42; alubias de 66 á 72; patatas de 3 á 4 rs. arroba; vinos á 9 cántara.

El Corresponsal.

STA. MARÍA DEL CAMPO, 24.—Tiempo de nieves, granizo y lluvias con el que mejorarán los campos. Con tendencia al alza se vendieron 350 fanegas trigo de 35 á 36 rs. una: cebada de 22 á 23; centeno de 23 á 24; avena de 13 á 14; titos de 24 á 36 segun clase.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 28 (3,12 t.)

Sigue la agitación en el asunto del general Dabán.

Martinez Campos ha dicho que presentará un voto particular.

En Marsella han sido detenidos nuevos falsificadores de titulos de la Deuda.

Cultos.

Sábado.—Anima.—S. Eustasio y San Bertoldo.

FLOR CASTELLANA

(MARCA REGISTRADA.)

VINO DE MESA

COSECHERO

EUMENIO RODRIGUEZ

Se vende embotellado al precio de 35 céntimos de peseta los tres cuartos de litro.—Por el casco se depositarán 25 céntimos de peseta, los que serán entregados á su devolución.

Despacho y Bodega, Mayor principal 171.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO FERNANDEZ SALOMON,

falleciò en esta ciudad el dia 31 de Marzo de 1889.

D. E. P.

Su esposa, hijos, hijos politicos, nietos, hermanos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la Misa de cabo de año, que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana 29 á las ocho y media de la misma en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, por lo cual les vivirán eternamente agradecidos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Máquinas SINGER para coser

Las que han alcanzado mayor popularidad.

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES.

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21,--CALLE MAYOR PRINCIPAL.--21.

Enseñanza gratis á domicilio

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas

Accesorios para toda clase de costura

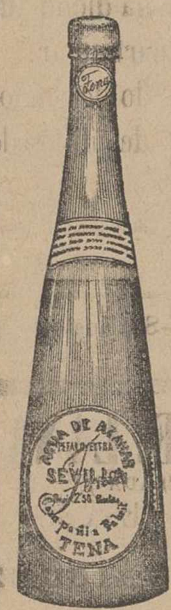

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo** y **eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

MARCA REGISTRADA LA GIRALDA DE SEVILLA

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: al por mayor D. N. de Fuentes Aspurz é Hijos.

VINO DE TORO.

Se vende superior, en la tienda de vinos y aguardientes de Parra; calle de Pedro Espina á 44 céntimos litro, y cada 16 litros 6 pesetas 25 céntimos.

Dependiente de barbería que afeite bien, se necesita en casa del señor Alfaro, Cisneros.

PLANCHADORA

para toda clase de ropa blanca. *Mayor pral. 179, piso 2.°*

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO

DE

HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

con

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO

en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Níeto del Barco.

Enfermedades de la vid; sus causas, síntomas, medios indicados para prevenirlas y combatirla.

Cartilla escrita

POR

DON CECILIO DIEZ GARROTE

CATEDRÁTICO DE FISIOLOGIA É HIGIENE

Y

Consejero provincial de Agricultura, Industria y Comercio

PREMIADA

por la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Palencia y publicada á expensas de la Diputación provincial de León.

Se venden al precio de 6 reales en casa de su autor, Plaza del Mercado núm. 5, LEON.

LA MARGARITA EN LOECHES,

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las símilares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes.* Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico írreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

de

D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

CARNICERIAS NÚM. 5,

PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relatívamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proxímidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá indivisoos que, por experiencia é inspirado de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Peninsula también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de *vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.*

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que *son la admiración de los enfermos.*

PRECIOS: En España, *Caja grande,* 3,50 pesetas. *Pequeña,* 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 centimos más por certificado.

POR MAYOR: *Madrid,* M. García y Sociedad Ibero-Universal *Barcelona,* Sociedad Farmaceutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur. En Palencia Farmacia de D. E. Nieto del Barco.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT

SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

SUN FIRE OFFICE.

Compañía inglesa de seguros contra incendios —Establecida en Londres desde 1710.

LA COMPAÑIA PURAMENTE DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO.

Siniestros. Los pagados en los **ciento ochenta años** que cuenta de existencia ascienden á una suma fabulosa; solo en estos últimos 20 años ha pagado mas de **cien millones de pesetas.** Premios moderados.

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza **D. Albino Enriquez.**—San Juan 20, pral.

DROGUERIA

DE FUENTES.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMS. 116 Y 118. PALENCIA.

No pudiendo esta casa, por tener que atender preferentemente al despacho y espedicion de articulos de Droguería (cada vez mas creciente), dedicarse á la venta de

PAPELES PINTADOS

para decoración de habitaciones, ha dispuesto liquidar todas existencias con un descuento de VEINTICINCO POR CIENTO del precio de factura.

Del buen gusto y riqueza de los mismos puede el público tomar nota, examinando los muestrarios.

116, Mayor principal, 118.

VENTA DE UN COCHE.

Se vende un omnibus en buenas condiciones; para tratar con su dueño calle de los Herreros, núm. 14.

AMA DE CRIA.

Casada, para su casa ó la de los padres; dirigirse: al portero del Instituto.

M.C.D.2022